

SOLICITA: PARTICIPAR EN PROCESO DE ENCARGATURA
A PLAZA DIRECTIVA 2021

SEÑORA : Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
S.D.

Yo, Dolly Sánchez Mego, con DNI N° 01115604, con 52 años de edad, domiciliada en San José de Sisa en Jr. Independencia C-3, Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, actual directora en la IE N° 402-nivel inicial del Centro Poblado de Santa Cruz, Distrito de San Martín, Provincia El Dorado, Región San Martín, II escala magisterial, ante usted con el debido respeto me presento y expongo-.

Que, contando con los requisitos para cargo directivo, establecidos según Resolución Viceministerial N° 255-2020-MINEDU y al Oficio Múltiple N° 0083-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, solicito participar en proceso de encargatura a plaza directiva 2021. (Celular 947539617/dolyta@hotmail.com).

Por lo expuesto

Pido a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Anexo:
Copia de DNI
Anexo N° 2
Ficha de recolección



Dolly Sánchez Mego
solicitante

R.VM. 255-2019-MINEDU

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS

Yo, Dolly Sánchez Megó

Identificado (a) con DNI N° 01115604 y domicilio en Jr. Independencia N° 340 - San José de Sisa - El Dorado

DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarse con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarse cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece la presente norma técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copias simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizado a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de San José de Sisa a los 4 días del mes de diciembre del 2020.

(Firma)
DNI.....Sánchez



Huella digital
(Índice derecho)